

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO

ACTA DE LA SESION PREVIA EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 98 DEL REGLAMENTO DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

JUEVES 2 DE FEBRERO DEL AÑO 2023

En la ciudad capital de Aguascalientes, Estado con el mismo nombre, sede de los Poderes de esta Entidad Federativa, siendo las 10:28 horas del día y fecha señalados, en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, "Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes" las y los Ciudadanos Legisladores:

José de Jesús Altamira Acosta, María de Jesús Díaz Marmolejo, Cuauhtémoc Escobedo Tejada, Leslie Mayela Figueroa Treviño, Ana Laura Gómez Calzada, Jaime González de León, Nancy Jeanette Gutiérrez Ruvalcaba, Juan Luis Jasso Hernández, Genny Janeth López Valenzuela, Irma Karola Macías Martínez, Nancy Xóchitl Macías Pacheco, Fernando Marmolejo Montoya, Sanjuana Martínez Meléndez, Alma Hilda Medina Macías, Arturo Piña Alvarado, Laura Patricia Ponce Luna, Gladys Adriana Ramírez Aguilar, Salvador Maximiliano Ramírez Hernández, Juan Carlos Regalado Ugarte, Yolytzin Alelí Rodríguez Sendejas, Verónica Romo Sánchez, Francisco Sánchez Esparza, Jedsabel Sánchez Montes, Emanuelle Sánchez Nájera, Raúl Silva Perezchica, Mayra Guadalupe Torres Mercado y Adán Valdivia López, faltando con permiso de la Presidencia el Ciudadano Diputado Fernando Marmolejo Montoya, fue declarado el quórum de ley en términos de lo dispuesto por el Artículo 36 Fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Aguascalientes y por el Artículo 196 Fracción III del Reglamento de la Ley antes mencionada, bajo la Presidencia a cargo del Ciudadano Diputado Juan Luis Jasso Hernández, por lo que se iniciaron los trabajos de la presente Sesión de conformidad al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.

- III. Lectura y en su caso aprobación, del Acta de la Sesión Solemne de Clausura del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la LXV Legislatura, celebrada el 15 de diciembre del año 2022.
- IV. Elección de la Mesa Directiva que coordinará los trabajos relativos al Primer Periodo Extraordinario de Sesiones, de la LXV Legislatura, en su Segundo Año de Ejercicio Constitucional.
- V. Citar a la próxima Sesión de Apertura de Primer Periodo Extraordinario de Sesiones, de la LXV Legislatura, en su Segundo Año de Ejercicio Constitucional.
- VI. Clausura de los trabajos de la Sesión Previa.

Aprobado por la unanimidad de las y los Diputados presentes el Orden del Día y de conformidad al siguiente punto; el Presidente de la Mesa Directiva de la Diputación Permanente Juan Luis Jasso Hernández, solicitó al Ciudadano Diputado Raúl Silva Perezchica, en funciones de Segundo Secretario, diera a conocer el Acta de la Sesión Solemne de Clausura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la LXV Legislatura, celebrada el jueves 15 de diciembre del año 2022, la cual previa aprobación de la dispensa de su lectura integral, fue aprobada en su contenido por la unanimidad de las y los Diputados presentes.

Acto seguido, se procedió a la Elección de la Mesa Directiva que coordinará los trabajos relativos al Primer Periodo Extraordinario de Sesiones correspondiente al Segundo año de Ejercicio Constitucional de la LXV Legislatura, quedando integrada la Mesa Directiva de la siguiente manera:

Presidente	Dip. Salvador Maximiliano Ramírez Hernández
Vicepresidente	Dip. Juan Luis Jasso Hernández
Primer Secretario	Dip. Sanjuana Martínez Meléndez
Segundo Secretario	Dip. Francisco Sánchez Esparza
Prosecretario	Dip. Jedsabel Sánchez Montes

Concluido lo anterior, la Presidencia de la Mesa Directiva, citó a los Ciudadanos Legisladores para la Primera Sesión Extraordinaria, correspondiente al

Séguno Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura, a celebrarse el jueves 2 de febrero del año 2023, en punto de las 11:00 horas, en el Salón de Sesiones "Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes", por lo que los trabajos de la presente Sesión Previa se clausuraron en punto de las 10:58 horas y se procedió a levantar la presente Acta para todos los efectos legales a que hubiere lugar.

Respetable Asamblea, que conformamos la Mesa Directiva de la Diputación Permanente, los que suscribimos la presente Acta hacemos constar que en términos de lo dispuesto por el Artículo 117 del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, sólo se hace una relación sucinta de lo acontecido en la Sesión que se menciona, habida cuenta que los textos íntegros de todas y cada una de las intervenciones que se mencionan, son parte integrante de la presente acta y del Diario de los Debates correspondiente a la Sexagésima Quinta Legislatura y en todo momento estarán a disposición de todos ustedes.

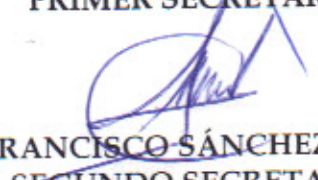
A T E N T A M E N T E
LA MESA DIRECTIVA
DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE



DIP. JUAN LUIS JASSO HERNÁNDEZ
PRESIDENTE



DIP. SANJUANA MARTÍNEZ MELÉNDEZ
PRIMER SECRETARIA



DIP. FRANCISCO SÁNCHEZ ESPARZA
SEGUNDO SECRETARIO